

31511 +
31859
EX-I



147839

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

"B" GIOCATTOLI DI BOTTA FELICE ANTONIO

entidad italiana, domiciliada en Via Fra'
Giovanni Angelico 65, Florencia, Italia,
relativo a:

"JUGUETE"

=====

Prioridades: Solicitudes de patente en Italia
nº 4519/68 y 4717/68 de fecha 13
abril 1968 y 17 setiembre 1968,
respectivamente.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juguete para niños, de elementos componibles todos iguales entre sí, estando constituido cada uno de dichos elementos por una plaqueta rectangular, que presenta por lo menos un agujero pasante y, a lo largo de los lados, resaltes que sobresalen lateralmente aptos para introducirse y encajarse tanto en los agujeros de otros elementos iguales como en los vanos entre los resaltes de dichos otros elementos. - - - - -

- 5. -
- 10. Según una posible forma de realización, cada uno de los elementos de base está constituido por una plaqueta rectangular relativamente delgada, que presenta una pluralidad de agujeros pasantes -en el ejemplo circulares- dispuestos en dos series de filas ortogonales entre sí y paralelas a los lados, y que presenta además a lo largo de los lados resaltes que sobresalen lateralmente aptos para ser introducidos y encajados en los agujeros de una fila de agujeros de una plaqueta ortogonal y para ser introducidos y encajados en los vanos entre los resaltes que sobresalen de otra plaqueta similar. - - - - -
- 15. -
- 20. -

Según otra forma de realización, cada uno de los elementos tiene un desarrollo cuadrado y presenta un solo agujero central, en correspondencia con el vano intermedio de un par de resaltes previstos a lo largo cada uno de los cua.



tro lados del elemento. Los resaltes de un elemento se encajan en el vano entre dos dientes y en el agujero de otro elemento igual. - - - - -

5. El plano muestra algunas formas de realización no limitativas de la invención. - - - - -

La fig. 1 muestra una vista exterior de un elemento de base de plaqueta, según una primera forma de realización; -

10. las figs. 2 y 3 muestran una vista del extremo, por la línea II-II, de la fig. 1 y una sección III-III de la fig. 1; - - - - -

la fig. 4 muestra un detalle, a mayor escala, de un encaje entre dos plaquetas; - - - - -

la fig. 5 muestra una sección según V-V de la fig. 4;

15. la fig. 6 muestra una vista, en perspectiva, de conjunto de un elemento de base, según una ulterior forma de realización; - - - - -

las figs. 7 y 8 muestran una vista según VII-VII de la fig. 6 y una sección según VIII-VIII de la fig. 6, con otro elemento similar encajado representado punteado; - - - - -

20. la fig. 9 muestra un modo de encaje de dos elementos como los mostrados con línea seguida y con línea punteada en las figs. 7 y 8; - - - - -

la fig. 10 muestra un conjunto de tres elementos para demostrar posibles modos de acoplamiento de elementos simi



lares; - - - - -

las figs. 11 y 12 muestran una forma de realización ul
teriormente modificada, en vista y en sección según XII-XII
de la fig. 11. - - - - -

- 5. Según cuanto se ha ilustrado en el plano anexo, con re-
ferencia particular a las figs. 1 a 3, la plaqueta que cons-
tituye el elemento de base tiene un desarrollo rectangular
y presenta una pluralidad de agujeros circulares 1 dispues-
tos a lo largo de dos series de filas ortogonales entre sí,
siendo dichos agujeros pasantes y de diámetro superior al
10. espesor de la plaqueta. A lo largo de cada uno de los bor-
des de la plaqueta sobresalen lateralmente de la misma unos
resaltes 3 desarrollados a modo de dientes de perfil late-
ral cuadrado y de anchura igual al espesor de la plaqueta,
15. por lo que los dientes son substancialmente cúbicos y los
cantos de los mismos son aptos para entrar a forzamiento en
los agujeros de una fila de agujeros 1; los dientes 3 tie-
nen, por tanto, el paso correspondiente al de los agujeros,
y tienen una anchura igual a la anchura de los vanos entre
20. los dientes. Por tanto, se puede realizar el encajado de
los dientes de una plaqueta en los agujeros de una fila de
agujeros de una plaqueta ortogonal, y es también posible la
introducción de los dientes de una fila que se hallan a lo
largo de un borde de plaqueta en los vanos de los dientes
25. de un borde de otra plaqueta dispuesta coplanaria u ortogo-
nal a la precedente. - - - - -

En la disposición de las figs. 4 y 5 se muestra la po-



sibilidad de encajado entre una plaqueta A y una plaqueta B, estando encajados en los agujeros 1A de la plaqueta A los dientes 3B de la plaqueta B. - - - - -

5. El conjunto de elementos de base descritos e ilustrados, confeccionados oportunamente en un número apropiado, en una o en más dimensiones pero con los agujeros y los dientes iguales, se presta a una multiplicidad de combinaciones y ofrece un substancial atractivo de juego además de que constituye un medio para un ventajoso ejercicio mental y para
10. ofrecer un estímulo a la fantasía de los niños. - - - - -

- Según cuanto se ha ilustrado en la fig. 6 y siguientes con 11 se ha indicado una plaqueta de desarrollo cuadrado que presenta un agujero central 13 y cuya periferia presenta, en cada lado, un par de resaltes, esto es, de dientes 1
15. de desarrollo substancialmente cúbico con chaflanado adecuado del escalón, y con el vano entre dos resaltes 15 contiguos que tiene las mismas dimensiones de dichos resaltes; de tal modo que un resalte 15 puede introducirse en el vano 17 entre dos resaltes adyacentes, sobre uno de los lados de
20. otro elemento igual. Los agujeros 13 están realizados de modo que puedan acoger un resalte 15 que resulta encajado con los propios bordes longitudinales, correspondiendo la sección transversal del agujero a la de la circunferencia circunscrita a la sección transversal cuadrada de un resalte
25. 15. Además, la dimensión de la plaqueta y por lo tanto la interdistancia entre el eje del agujero 13 y un vano 17 (que está alineado con el agujero mismo) es tal que dos re-



saltes 15 adyacentes de un elemento pueden encajarse el uno en el vano 17 de otro elemento y el otro en el agujero 13 de dicho otro elemento. - - - - -

5. Varios elementos como los descritos pueden estar acoplados entre sí ya sea con introducción de un resalte 15 del uno en el agujero 13 y del otro o bien acoplando los resaltes del uno con los vanos entre dos resaltes adyacentes del otro, y en este último caso o bien disponiendo los elementos ortogonales entre sí o bien disponiéndolos coplanarios. 10. Algunas posibles combinaciones elementales de encaje son visibles en las figuras 9 y 10, y las mismas pueden ser multiplicadas incluso para formar estructuras cerradas en sí mismas y de formas varias según la fantasía del niño. -

15. El espesor relativamente acentuado de los elementos, el achaflanado de los cantos y sobre todo de los ángulos de los mismos, y el limitado número de los resaltes y vanos, facilita las operaciones de encajado y por tanto hace el juego particularmente apto incluso para niños de edad inferior a aquella para la cual está adecuado el conjunto de juego 20. que es objeto del ejemplo precedente. - - - - -

Las piezas son susceptibles de ser fabricadas huecas, con la concavidad abierta hacia un frente o hacia ambos frentes, como se ha mostrado en las figs. 6 y 7. - - - - -

25. Se entiende, desde luego, que el plano no muestra más que un ejemplo dado sólo como demostración práctica de la invención, pudiendo la misma variar en las formas y dispo-



siciones sin que se salga por ello del ámbito del concepto que informa la invención. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España,

5. sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Juguete, constituido por un conjunto de elementos componibles por encajado, caracterizado porque dichos elementos son todos iguales entre sí, estando constituido cada uno por una plaqueta rectangular que presenta por lo menos un agujero pasante y, a lo largo de los lados, resaltes que sobresalen lateralmente aptos para introducirse y encajarse tanto en los agujeros de otros elementos iguales como en los vanos entre los resaltes de dichos otros elementos. - -

15. 2.- Juguete según la reivindicación 1, caracterizado porque cada uno de los elementos de plaqueta tiene un desarrollo cuadrado y presenta un solo agujero central, en correspondencia con el vano intermedio de un par de resaltes previstos a lo largo de cada uno de los cuatro lados del elemento. - - - - -

20. 3.- Juguete según la reivindicación 1, caracterizado porque cada uno de los elementos de base está constituido por una plaqueta rectangular relativamente delgada, que presenta una pluralidad de agujeros pasantes en dos series de 25. filas ortogonales entre sí y paralelas a los lados, y a lo



largo de los lados resaltes que sobresalen lateralmente ap-
tos para introducirse y encajarse en los agujeros de una fi-
la de agujeros de una plaqueta ortogonal. - - - - -

4.- Jugete según la reivindicación 3, caracterizado
5. porque los agujeros son circulares. - - - - -

5.- Jugete según las reivindicaciones 1 a 3, caracte-
rizado porque los resaltes que sobresalen lateralmente de
los lados de las plaquetas están desarrollados a modo de
dientes prismáticos de perfil lateral cuadrado y de sección
10. cuadrada, con las partes llenas y las partes vacías iguales
siendo las dimensiones del lado del cuadrado iguales al es-
pesor de la plaqueta; acoplándose los cantos de los dientes
en las paredes de los agujeros para el encajado. - - - - -

6.- Jugete según las reivindicaciones anteriores, ca-
15. racterizado porque los vanos entre los resaltes en forma de
dientes prismáticos están alineados con las filas de los a-
gujeros. - - - - -

7.- Jugete según las reivindicaciones 1, 2, 4, 5, ca-
racterizado porque los resaltes de un elemento se encajan
20. en el vano de entre dos dientes y en el agujero adyacente
de otro elemento igual. - - - - -

8.- Jugete según cualquiera de las reivindicaciones
anteriores, caracterizado porque cada uno de los elementos
es hueco, con la concavidad abierta hacia una o hacia las



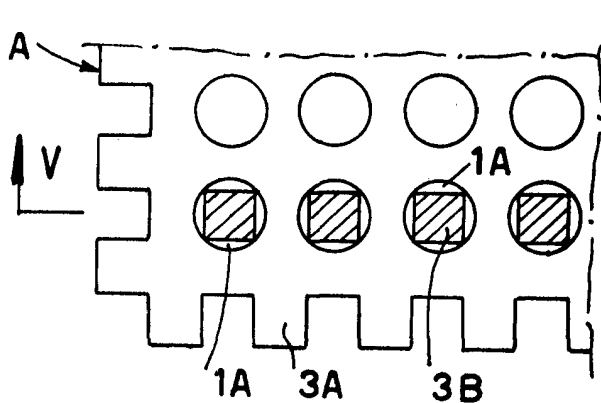
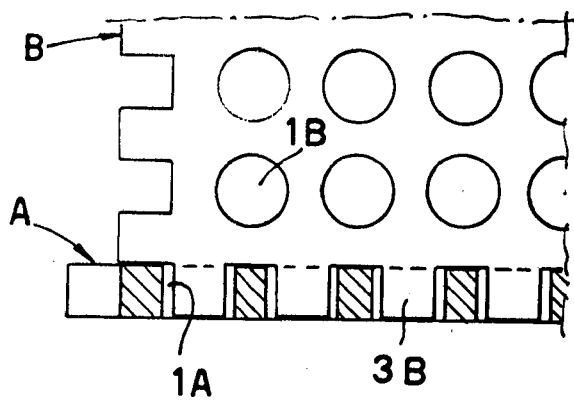
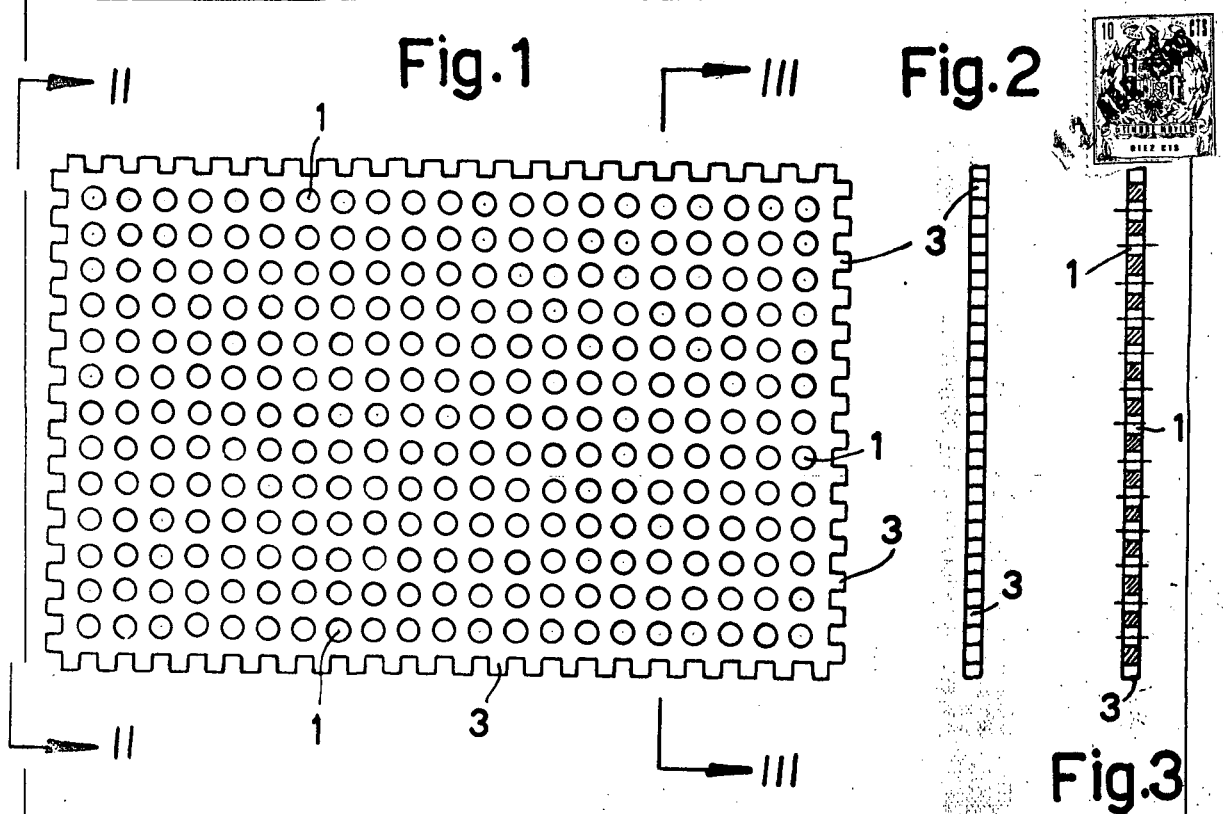
dos caras principales. - - - - -

9.- "JUGUETE". - - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 12 ABR, 1969

P. A. M. CURELL SUÑOL



BARCELONA, 12 ABR. 1969

P. A. AL. CUBILA SUROL

